

Tendencias

■ NÚRIA DEL RÍO • Documentalista.

Esta sección pretende ser un pequeño escaparate de las novedades y tendencias que se registran internacionalmente en el ámbito de la investigación biomédica y farmacéutica, la salud pública, la industria y las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la actividad sanitaria en general.

INVESTIGACIÓN Y SALUD PÚBLICA

Sanidad permitirá usar el Cannabis en investigación y para fabricar medicamentos

El Ministerio de Sanidad está elaborando el borrador de un decreto que contempla la autorización del uso de los principios activos de la marihuana (cannabinol y sus derivados) en procesos de investigación farmacológica y en la elaboración de medicamentos.

Este decreto debe desarrollar lo previsto en la Ley del Medicamento de 1990 y en la futura directiva europea sobre medicamentos a base de plantas que se está debatiendo en Bruselas. El documento del Ministerio de Sanidad incluirá una lista con las plantas cuya venta al público estará prohibida o restringida debido a su toxicidad. En esta relación de plantas estará incluido el *Cannabis sativa*, ya que podrá utilizarse en la fabricación de medicamentos, de cepas homeopáticas o en estudios, pero no venderse directamente.

Encontrado un gen que anula el sabor amargo de los fármacos

Un equipo de científicos de la compañía estadounidense Linguagen han descubierto un gen que es capaz de codificar el gusto amargo y que es la base de la búsqueda de un compuesto que anule el sabor desagradable de algunos fármacos. El objetivo de esta investigación es facilitar la administración de algunos medicamentos a los niños.

Para conseguirlo, los científicos quieren utilizar un compuesto natural que bloquee la acción de las moléculas que transmiten el sabor amargo al cerebro adhiriéndose a ellas. Este compuesto podría comercializarse en dos años. Los investigadores creen que dicha sustancia será aprobada por la Food & Drug Administration (FDA) con relativa rapidez, ya que se trata de un producto natural y no lo someterá a los extensos requisitos que este organismo exige para la aprobación de un nuevo medicamento.

Linguagen ha recibido una subvención de 746.000 dólares del Gobierno estadounidense para crear este compuesto, que no sólo será aplicable a los fármacos de uso infantil, sino también a los que se administran a personas adultas.

Numerosos medicamentos utilizados en el tratamiento del sida son muy amargos y su mal sabor persiste mucho tiempo después de haberlos tomado. Este malestar provoca que algunos pacientes abandonen el tratamiento.

Fármacos gratuitos para África

La compañía Pfizer impulsará un programa contra el sida en Sudáfrica para tratar infecciones esporádicas en Kenya y Zambia durante los próximos meses. Mediante esta iniciativa, que ya se ha aplicado en otros nueve países africanos, se distribuirán dosis gratuitas de *Diflucan* para combatir dos infecciones comúnmente asociadas con el sida.

Según el director en Sudáfrica de la compañía farmacéutica estadounidense, John Kearney, el apoyo del ministro sudafricano de Sanidad, Manto Tshabalala-Msimang, permitirá «preparar lanzamientos futuros en otros países africanos durante el primer cuatrimestre de 2003».

Un portavoz de Pfizer indicó que los próximos países en los que trabajará la compañía son Kenya, Zambia, Gabón, Senegal, Ghana, Costa de Marfil, Etiopía y la República Democrática del Congo.

Pfizer anunció también una ampliación ilimitada de su programa *Diflucan*, inicialmente previsto para dos años. «Esta ampliación no tendrá límite económico. *Diflucan* estará disponible en este programa el tiempo que los pacientes sudafricanos lo requieran», señaló Kearney.

Por su parte, la compañía farmacéutica Bayer ha firmado un acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través del cual donará a este organismo, durante un período de cinco años, el fármaco *Germanin* (suramina) para combatir la enfermedad del sueño en los países del África subsahariana.

La OMS se ha comprometido a informar a los gobiernos de los países endémicos sobre la posibilidad de acceder a cargamentos gratis de suramina y del procedimiento a seguir para combatir la enfermedad. Esta patología, también conocida como la tripanosomiasis humana de África, es de carácter mortal y se caracteriza por provocar una infección a través de la picadura de un mosquito que transmite el virus *Trypanosoma*. Actualmente, este mal afecta a cerca de 60 millones de personas en África.

La ampliación de la UE beneficiará a la sanidad pública y al acceso a medicamentos

La próxima incorporación de 10 nuevos países a la Unión Europea (UE) supondrá una mejora en las condiciones de la sanidad pública y en el acceso a los medicamentos para todos los países miembros. La Federación Europea de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas (EFPIA) se ha

manifestado a favor de dicha ampliación aunque ha recordado las notables disparidades de tipo económico y social que existen entre los actuales países comunitarios y los candidatos a incorporarse a la UE, en materia sanitaria y farmacéutica.

En el Informe de Estrategia de la Comisión Europea sobre la futura ampliación de la Unión hacia el Este se tratan algunos puntos clave para el sector farmacéutico, como la importancia de invertir en el mantenimiento de los sistemas sanitarios. La Comisión afirma su intención de supervisar atentamente el proceso de ampliación, antes y después de la fecha de adhesión. También señala la necesidad de aplicar controles específicos en el sector farmacéutico, que puede verse afectado en el proceso, y de concretar acuerdos de transición para proteger los derechos de propiedad intelectual de los productos farmacéuticos.

La ampliación de la UE significará la disponibilidad de nuevos medicamentos y un campo abierto a nuevas inversiones, además de los esfuerzos que deberán realizarse para garantizar la sanidad pública a 500 millones de personas.

EN LA RED

Se autoriza en Estados Unidos el uso en humanos de chips con información médica

En Estados Unidos se ha autorizado la comercialización de un chip que, implantado en portadores humanos, les permitirá llevar información sobre sí mismos. La administración sanitaria norteamericana (FDA) ha dado luz verde a la comercialización de *VeriChip*, un pequeño dispositivo electrónico que se puede implantar en el organismo humano. La FDA ha decidido no regular el uso del chip en casos de seguridad e identificación personal, lo que en la práctica da luz verde a su uso para fines muy diversos, además de la grabación de datos médicos.

Esta primera autorización abre las puertas para que el chip con identificación personal contenga información como el historial médico, si ningún juez lo prohíbe.



Applied Digital Solutions, la empresa que fabrica el *VeriChip*, insistió en presentar su producto como una herramienta sanitaria y esto hizo que en mayo la FDA realizase una investigación especial sobre el microprocesador. El informe elaborado al respecto recomendó que el producto fuese regulado por la Administración, como sucede en Estados Unidos con todo tipo de implantes, pero la decisión final de la FDA no recoge este argumento. Tampoco se han definido los efectos del uso en humanos de este tipo de chips, que ya se utilizan en animales, especialmente en la identificación de perros.

El dispositivo mide unos 12 milímetros de largo y se introduce en el cuerpo mediante una pequeña incisión con anestesia local. El chip electrónico, que actualmente puede contener una información equivalente a seis líneas de texto, permanece inhabilitado en el cuerpo hasta que se activa desde el exterior. Una señal de radiofrecuencia envía los datos, que pueden ser consultados en directo o a través de bases de datos accesibles por teléfono o Internet.

El uso de este chip resulta de gran utilidad para los casos de enfermos de Alzheimer y de accidentados que puedan quedar inconscientes. Pero dado el vacío de regulación sobre el uso meramente sanitario del mismo y la alarma que se vive en Estados Unidos respecto a la seguridad, puede que el uso del *VeriChip* se decante hacia el ámbito de la identificación.

Los pacientes con marcapasos podrán realizar controles a distancia

Los pacientes que lleven un marcapasos o desfibrilador implantado en el corazón podrán comunicarse con su centro médico para los controles rutinarios sin necesidad de desplazarse. La monitorización domiciliar es un sistema de comunicación telefónica móvil incorporado a los marcapasos o desfibriladores más modernos que emite automáticamente, con la periodicidad que el médico establezca, informes cardiológicos detallados. Estas emisiones también se realizarían cuando los aparatos detectasen anomalías en el funcionamiento.

La información se transmite a través de un aparato similar a un teléfono móvil que el paciente lleva encima o al que debe acercarse para ser monitorizado. Este aparato capta la información y la envía a un centro de análisis, donde un grupo de especialistas descodifica la información y envía por fax un informe al cardiólogo del paciente. La duración total de esta operación es de unos tres minutos. Se está estudiando si la información transmitida es fiable y se corresponde con la que obtendría el cardiólogo en una visita.

Durante un año y medio 250 pacientes en Estados Unidos y Europa participarán en este proyecto de investigación, acudiendo a sus controles rutinarios cada tres meses.

Si se demuestra que los datos transmitidos son correctos, el paciente no deberá acudir al hospital con tanta regularidad, sólo cuando sufra alguna alteración, lo que reducirá la masificación de los hospitales. El coste del transmisor estaría incluido en el precio del marcapasos y en principio sería abonado por la Seguridad Social. El principal de estos estudios está liderado por el cardiólogo español Pedro Brugada, que trabaja en el Hospital de Aalst (Bélgica). En España, las unidades de cardiología del Hospital Universitario La Fe de Valencia y del Hospital del Río Ortega en Valladolid también participan en el proyecto.

Las enfermedades raras, en Internet

El volumen de información en Internet sobre patologías extrañas o poco habituales es bastante importante pero una de las principales fuentes de información sobre este tema es la página web de la Oficina de Enfermedades Raras de Esta-

dos Unidos. La oficina pertenece a los National Institutes of Health (NIH), una de las 8 agencias del servicio público sanitario estadounidense.

La página recoge información sobre más de 6.000 enfermedades poco comunes, los avances de las investigaciones actuales, artículos de publicaciones científicas y médicas, recursos para grupos de ayuda a pacientes y enlaces a otras páginas de la Red con información de interés. En <http://rarediseases.info.nih.gov> también se puede encontrar el listado de las afecciones conocidas con un glosario de tecnicismos y definiciones. De gran interés resulta la posibilidad de consultar los trabajos de investigación sobre la materia, *abstracts*, publicaciones y material educativo y todas las noticias publicadas sobre las patologías raras, su diagnóstico, tratamiento o investigación genética.

On Farma, nueva base de datos de medicamentos accesible a través de Internet

Los farmacéuticos españoles pueden acceder ya, a través de Internet, a la nueva base de datos desarrollada por la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), en colaboración con la empresa Bindar. Bautizada como *On Farma*, esta base de datos contiene todos los fármacos aprobados por las autoridades españolas para uso humano, animal, homeopatía y parafarmacia. A ella puede accederse a través de la web www.onfarma.com.

Este producto, que puede integrarse en el sistema de gestión de las oficinas de farmacia, está dividido en cuatro apartados: medicamentos de uso humano, animal, parafarmacia y homeopatía. Con sólo indicar el nombre del laboratorio, el principio activo, el nombre comercial del medicamento o las patologías en cuyo tratamiento está indicado, se accede fácilmente a la información.

A través de *On Farma*, también se ofrece una conexión con el laboratorio que comercializa el producto y ésta, a su vez, permite ver todos los fármacos que tiene en el mercado. En caso de que la clave de la búsqueda sea la patología, el usuario se encontrará con un listado de productos que la tratan, y un acceso directo a su ficha técnica.

Según la presidenta de la FEFE, Isabel Vallejo, «*On Farma* nace para que los empresarios farmacéuticos tengan donde elegir», pues hasta el momento el único producto del mismo tipo presente en el mercado era la base de datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

ECONOMÍA Y EMPRESA

Regulación para impedir la reimportación de fármacos

La Comisión Europea ha presentado una propuesta de reglamento que prohíbe la reimportación a territorio comunitario de fármacos vendidos previamente a bajo precio a países en vías de desarrollo. La Federación Europea de Asociaciones e Industrias Farmacéuticas (EFPIA) ha recibido con entusiasmo esta iniciativa, tras la reciente incautación de varias partidas de medicamentos ilegalmente reimportados desde África a la Unión Europea. Dicha entidad considera necesario establecer barreras sólidas y efectivas para evitar «la reimportación y asegurar el acceso a los medicamentos en las poblaciones con escasos recursos económicos a las que van dirigidos».

Según el director general de la EFPIA, Brian Ager, la Federación «está profundamente implicada en iniciativas

dirigidas a promover la disponibilidad de fármacos, pero es importante que su compromiso a largo plazo esté respaldado e impulsado por los Gobiernos».

La propuesta de la Comisión también es importante como herramienta de disuasión para los posibles importadores de estos medicamentos procedentes del Tercer Mundo.

El sector farmacéutico sigue creciendo

Las perspectivas de la industria farmacéutica a nivel mundial son buenas, según se desprende de un informe elaborado por la aseguradora Coface sobre riesgo de impago. El sector ha incrementado sus ventas un 11% entre mayo de 2001 y abril de 2002 y ha tenido un crecimiento sostenido en todas las regiones excepto en Sudamérica.

Según el estudio, la industria presenta un nivel «relativamente bajo» de impago, como corresponde a un sector económico que no se ve alterado por la coyuntura socioeconómica mundial o por los índices de consumo privado. Los autores del informe han destacado que el hecho de que la población de los países industrializados envejezca favorece al sector farmacéutico, ya que aumenta la necesidad de asistencia médica y el consumo de medicamentos. Por último, el análisis concluye que, desde el punto de vista financiero, el mercado presenta una situación favorable para los laboratorios, a pesar de algunas políticas gubernamentales que intentan reducir el precio de los medicamentos.

Los sueldos de la industria farmacéutica crecerán un 5,4% en 2003

Los empleados del sector farmacéutico español cobrarán un 5,4% más el próximo año, según las previsiones de un análisis realizado por la consultora Mercer Human Resource Consulting. Esta cifra supone casi 4 décimas más que en el presente ejercicio, en el que el aumento fue el 5,02%. La subida salarial de 2003 se sitúa por debajo del incremento que se alcanzó antes del presente año, cuando los sueldos de los profesionales crecieron un 6,27%. El incremento salarial será mayor entre los directores generales, cuyas retribuciones aumentarán una décima por encima de la media del sector, por encima del 4,77% de este año, pero sin alcanzar la cota del 6,91% del 2001. La categoría de jefes y mandos también verá aumentado su salario en tres décimas más que en el presente ejercicio. El incremento salarial más bajo se aplicará a los visitantes.

Según el estudio realizado por la consultora, en los últimos años las empresas farmacéuticas están recortando los aumentos que conceden a sus empleados para premiar sus méritos personales. Así, los aumentos de sueldo por mérito se redujeron del 3,48% en 2001 al 2,62% de este año.

Novartis recibe el Certificado en Gestión Ética

La compañía Novartis Farmacéutica ha recibido el Certificado en Gestión Ética según la Norma de Empresas SGE 21 de Forética. Novartis se adhirió en el año 2001 a Forética, Foro para la Evaluación y Gestión Ética, asociación sin ánimo de lucro que tiene como finalidad fomentar la cultura de la gestión ética y socialmente responsable, así como su implantación y evaluación en empresas y organizaciones.

El presidente del Grupo Novartis en España, Jesús Acebillo, ha manifestado la voluntad de la compañía de trabajar en el cuidado de la salud de una forma socialmente responsable, tanto en lo que a comportamiento eficiente se refiere, como desde el punto de vista económico, la dimensión sociolaboral y también medioambiental. □